

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería o reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 10 de Junio de 1879.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,790

## CARRETERAS.

Hemos tenido la satisfacción de visitar las obras de la sección 2.ª carretera de segundo orden de Puerto Lumbreras á Almería, que comprende desde Sorbas á Benahadux, y dejando á un lado la parte puramente técnica, de la que desde luego nos declaramos incompetentes, vamos á manifestar á nuestros lectores el estado de adelantamiento de los trabajos.

Este no puede ser mas lisonjero, hallándose la esplanación terminada en su totalidad, escepcion hecha del desmonte de 17 metros de cota, situado en la entrada del Puente de los Guapos, cuyo desmonte de unos 5000 metros se tiene reservado para el terraplen del mismo Puente en su avenida derecha.

En dicho desmonte hemos visto los admirables efectos de una voladora de un solo hornillo y 200 arrobas de pólvora, que ha conmovido toda la parte á desmontar, ocupándose algunos wagones y otros vehículos en la extracción de los productos. Por lo que respecta al Puente hermoso, nuevo de sillaría de 10 metros de luz, se halla terminado y próximo su descimbramiento.

Las obras de Fábrica de importancia se hallan terminadas en la parte comprendida hasta Tabernas á falta solo de algunos badenes y pequeños pozos de agua. El firme y acopios de conservación tocando á su fin.

En la parte comprendida entre Tabernas y Benahadux solo falta terminar el Puente de la Rambla de los

Molinos, que creemos, vista la actividad desplegada en las demás obras, sea cuestión de dos meses, en cuyo tiempo seguramente se concluirán los pequeños detalles que restan en la parte ya enumerada de Sorbas á Tabernas.

De aplaudir es, la actividad nunca vista en nuestra Provincia en obras públicas, que ha desplegado el contratista de esta sección Sr. D. Manuel Morales Bell, secundado en su dirección por los subalternos á sus órdenes Sres. Stavers y Santamaria (D. Alberto), que se multiplican incesantemente acudiendo á todas las necesidades de tan estensa línea de trabajos, para que estos cundan tan rápidamente como han crecido, á pesar de los obstáculos que han tenido que vencer en la construcción de Obras tan importantes como el Puente sobre el Andarax que no dudamos en asegurar no habrá otro en las demás carreteras de la Península.

La Provincia en general y muy especialmente los pueblos inmediatos á la carretera, deben estar agradecidos á los filántropicos sentimientos del Sr. Morales Bell, pues sin cobrar libramientos por muchos miles de duros ha adelantado dos años de plazo en la ejecución de su contrato; dando ocasion con esto á remediar muchísimas necesidades, con el gran número de operarios que ha tenido y tiene invertidos, poniendo además esta nueva vía á la explotación del comercio.

También sabemos que en la contrata de la primera sección se activan los trabajos, empezándose muy en bre-

bre el puente sobre la Rambla de Vera, y otros, á fin de que en época no lejana se abra á la explotación pública toda la carretera.

En virtud de lo espuesto creemos que para el próximo Setiembre estará en disposición de entregarse al tránsito toda la segunda sección, en cuyo caso el correo dejará el malísimo camino que hoy recorre para tomar la nueva línea, si bien en la primera sección habrán de hacerse algunos pasos provisionales en los puntos en que se hallen las obras en construcción.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 6 de Junio de 1879.

Muy señor mío: Carecen completamente de fundamento los rumores de crisis ministerial á que alude hoy un impotente periódico, con relación á diferentes versiones recogidas en el salón de conferencias del Congreso. El Gabinete Martínez Campos, herido mortalmente con el resultado de la votación del día 2, desprestigiado en el seno mismo de ese Parlamento, donde según sus estemporaneas manifestaciones tantas fuerzas contaba, viviendo no de su fuerza moral, ni de la cohesión de la mayoría, sino de transacciones y pactos que no pueden durar mucho, no ha pensado siquiera en dimitir, aunque en contrario afirmen otra cosa los que no están en el secreto de lo que sucede. Estos gobiernos permanentes se sostienen en el poder contra viento y marea, máxime cuando se trata de conservar las altas posiciones. Así es que surgen graves conflictos entre los conservadores, déjense las rivalidades traslucir por actos inequívocos, producen con sus algaradas grandes alborotos, y cuando todos creen inevitable el rompimiento, cuando en todos los tonos se anuncia la ne-

cesaria disgregación de fuerzas, por efecto de tantas disidencias, basta la pequeña transacción para que aparentemente y por pocos días cesen los dualismos y vivan en perfecta armonía los ministeriales.

No hay que darle vueltas. La política actual la con tituye un juego de compadres, que viene causando á España mucho daño. Ahora se dice que Martínez Campos ha prometido á Romero Robledo que antes de dos meses saldrá Silvela de Gobernación para quedar relegado en el mas completo olvido. Dicese también que han mediado ofrecimientos para que la fracción de los diputados romeristas apoyen las reformas de Cuba, y que para conseguir este resultado así como para que cesen las hostilidades durante el primer periodo de la legislatura, se ha dejado entrever la probabilidad de que Romero Robledo alcance durante el interregno parlamentario la presidencia del Consejo de Ministros. Por otra parte se asegura que Cánovas y el héroe de Sagunto están completamente de acuerdo para inutilizar á Romero Robledo; que la tendencia principal de ambos personajes es no solo la de parar sus primeros golpes sino la de paralizar en este primer periodo legislativo todos sus movimientos, para ver si de ese modo desaparece ó amengua al menos el prestigio que dentro de la situación va adquiriendo de un modo extraordinario. Las dos versiones son autorizadas y parecen tener fundamento, pues la política que ahora se hace se presta admirablemente á todas esas combinaciones, en las que si la consecuencia y rectitud de propósitos brillan por su ausencia, se advierte en cambio el maquiavelismo y sutileza que en todos sus asuntos demuestran los conservadores.

No es solo Romero Robledo el único cacique de la mayoría que desde el principio se presenta de un modo hostil al Gobierno. Cítase además á Elduayen aunque por otro concepto. Se dice que el antiguo amigo de Cánovas del Casti-

-354-

años, gozaba en la mesa y brindaba á la salud de todas las personas que me eran queridas, mientras Marieta me decía en voz baja y con la sonrisa en los labios:

—Andrés, que día tan delicioso he pasado! ¡Mucho tiempo hacía que no había sido tan feliz!

También yo estaba mucho mas contento entre estos buenos amigos; no, en el palacio no gustaba yo de placeres tan puros y tan dulces. ¿Porqué habré entrado en ese hermoso palacio que me ha robado mi alegría primitiva?

Hasta por la noche no me separé de mis amigos; pero antes de entrar en casa de Mr. Dermilly, no pude resistir la tentación de pasar por el palacio. ¡No entré en él, pero miré sus balcones!... hé ahí la casa donde pasé mi adolescencia, donde recibí mi educación, donde se ilustró mi razón, donde se formó mi juicio, donde se alimentó mi espíritu! ¡Ventajas que he pagado por cierto con la pérdida de mi tranquilidad!... Ah! lejos estoy de ser ingrato, yo no debía levantar mis miras hasta la hija de mi bienhechora; pero siempre junto á ella, ¿pude defenderme, pude librarme de su encanto y del amor que saben inspirar tan perfectamente? ¿Porqué me han permitido por espacio de ocho años apreciar á cada instante sus virtudes y admirar sus atractivos? Porque soy un saboyano, han creído acaso que yo no tenía un corazón?

Sin embargo, no fué insensible la Condesa; según he oído muchas veces, también ella conoció el amor; debe, pues, compadecer mis penas. Si la casó á la fuerza contra su voluntad, y no querrá violentar la inclinación de su hija. ¡Insensato de mí! Y el Conde... y el rango y la fortuna!... Mi misma bienhechora olvidará sus primeros amores, pues no puede pensar á los treinta y seis años como á los diez y ocho... ¡Con la edad de-

-355-

saparecen las penas del corazón, y éste es ménos sensible á las de los demás...

Después de haber pasado cerca de una hora delante del palacio, fijos los ojos en las ventanas de Adolfin, entré al fin en mi nueva casa; mi corazón me decía que sin la llegada del Marqués viviría aún bajo el mismo techo que Adolfin; yo no podía ménos de aborrecer á quien me había separado de ella.

Habían trascorrido ya muchas semanas desde mi salida de casa del Sr. Conde de Francorard, y aún no me había atrevido á visitar á mi bienhechora, contentándome con pasar muchos veces al día por delante del palacio. Lucía venía á verme alguna vez, y con preferencia en las horas en que me hallaba sólo en el taller, porque Lucía prefería siempre las conversaciones de silla á silla; me contó que desde mi salida la señorita estaba muy triste, y que no iba á los bailes. ¡Ah, Lucía! si supierais el placer que me causais al decidme estas cosas!

—El Sr. de Therigny, continuaba Lucía, hace grandes gastos en caballos, en carruajes... y aún se asegura que sostiene una bailarina en la Ópera.

—¿Que sostenga diez si quiere, y que no piense en su primo!...

—Pero su tío, decía Lucía, le halla siempre encantador, porque todas las mañanas le envía algo de nuevo de casa de Chenier.

Lucía terminó su relación con su cantinela ordinaria:

—Os aseguro, Andrés, que no aprendo ya el inglés ni escucho á Champagne; venid, pues, al palacio, porque no es nada regular que dejéis de ver á la señora.

Yo lo deseaba ardientemente, y no sabía qué cosa

llo, el exministro de Ultramar se muestra muy quejoso porque Martínez Campos le desairó varias veces cuando surgió la crisis del Gabinete anterior, y á lo que parece hace alardes al frente de un grupo de la mayoría, de estar dispuesto á combatir la política y planes del general. Posible es que tenga que intervenir Cánovas, pues de lo contrario la derecha vá á presentar constantemente un espectáculo tan poco edificante y contrario á esa severa disciplina preconizada por los conservadores, que sería cosa entonces de tener que taparse los ojos.

Y á esto quedan reducidas las noticias políticas mas importantes de que se habla hoy en los círculos. Vergüenza da que hayamos retrocedido otra vez á los desdichados tiempos en que la actitud de tal ó cual medianía insignificante, ó las intrigas y cabalías de tal ó cual otra, pesen tanto en la balanza de la política, que se impongan á las necesidades y aspiraciones del país ¿Cabe mayor sarcasmo? Pues sépase que los conservadores no pueden prescindir de esos especiales procedimientos, sin los cuales no pudieran sostenerse tanto tiempo. La lucha en los Parlamentos, la resolución de los grandes problemas, los trabajos á la luz del día, todo esto que constituye una parte esencialísima de la vida de los partidos verdaderamente liberales, espanta á los conservadores, que si aspiran al predominio perpétuo, no es por la bondad de sus principios, sino por los artificios, ó por la opresión mas irritante.

Desde luego puede decirse que las reformas propuestas para Cuba han sido aplazadas, y que así lo declarará el Gobierno tan pronto como empiecen los debates parlamentarios sobre el discurso de la Corona. Respecto á la cuestión de actas, es innegable que quedarán anuladas algunas, quizás tres ó cuatro de las mas escandalosas, aunque los interesados están apelando á toda clase de influencias para evitar el golpe. Se ha dicho también que entre las actas que iban á ser anuladas se encontraba la del general Salamanca; pero no creo que se deje traslucir de ese modo el miedo que á dicho diputado tiene el Gabinete, por lo que se propone decir no solo referente á la cuestión cubana, sino á otros asuntos que ni á enunciar me atrevo. Además se ocupará del decreto relativo al arreglo del Estado Mayor del ejército; sobre creación de batallones de depósito; sobre el reglamento reformado del Consejo supremo de la Guerra; sobre alcances de oficiales, licenciados, militares y fallecidos en Ultramar, sobre una cuestión jurídica militar y sobre los presupuestos, del Ministerio de

la Guerra. Sus declaraciones han de causar gran sensación, pues revelarán muchas cosas que permanecen ocultas.

El «Mundo Político» el órgano mas autorizado del moderantismo, ha publicado un artículo con el epigrafe de «Pobre hombre» y bajo una cruz funeraria, artículo que contiene transparentes alusiones á uno de los personajes de la situación, y que está siendo objeto de comentarios en todos los círculos políticos. Se puede morir de pulmonía, dice, de tisis, del cólera, de una estocada ó de un balazo, etc. etc., y dejar buena memoria; pero morir de esa espantosa enfermedad, mucho mas terrible que las citadas, conocida con el nombre de *ridículo*, y dejar grato recuerdo, esto no puede ser. El ridículo mata en el orden moral, con tan segura muerte, que los Lázaros que á él sucumben no resucitan jamás. Desdichado de aquel que á la faz del mundo se pone voluntariamente en ridículo; vive muerto, porque vive siendo la irrisión de cuantos le miran, y no escucha en torno suyo otras oraciones fúnebres que estas ú otras parecidas: *¡Es un pobre hombre! ¡Es un pobre diablo! ¡Es un infeliz!* Los moderados son implacables; se conoce que el conde de Valmaseda no ha obtenido la capitania general de este distrito y que los históricos han perdido ya la esperanza de alcanzar el poder mediante el apoyo del jefe actual del Gabinete.

Sigue notándose escasez de noticias políticas de verdadera importancia. Las intrigas de los prohombres de la situación constituyen el tema de todas las conversaciones. Aludiendo á ellas dice «La Nueva Prensa» que los conservadores han llevado á la perfección el sistema de las defeciones, pues caídos los antifaces, el carnaval político toma el carácter de ruda y franca orgía que caracteriza el final de un baile de máscaras en cualquiera de nuestros teatros. Cada jefe acaudilla sus *condottieris* sin otra razón que las de personal influencia ó esperanzas de medro. Hoy la jefatura de Cánovas depende de la voluntad de Romero Robledo y esto por si solo esplica la desorganización de los elementos de la actual mayoría parlamentaria.

Si será verdad que muy pronto tocarán á muerto para la política conservadora!

Suyo.

X.

### OPOSICIONES Á CÁTEDRAS.

Hemos tenido el placer de abrazar á nuestro querido amigo D. Andrés Diaz Saldaña que ha regresado

de la corte despues de haber practicado brillantes ejercicios en las oposiciones verificadas para proveer las cátedras de Latin y Castellano de Gerona, Orense y Almería. Nuestro amigo, juntamente con otros opositores, creyendo caprichoso el fallo del tribunal de exámenes ha presentado la siguiente protesta al Excmo. Sr. Director General de Instrucción Pública.

Buena gana ha tenido de molestarse el Sr. Diaz Saldaña en ir á Madrid, cuando es sabido que, por las corrientes que hoy dominan, se prefieren siempre en las ternas á los menos aptos, pero de antecedentes mas reaccionarios.

Hé aquí la exposicion á que nos referimos:

«EXCELENTISIMO SEÑOR:

Los abajo firmantes, opositores á las cátedras de latin y castellano, vacantes en los institutos de Gerona, Orense y Almería, vense en la dolorosa necesidad de acudir á V. E. protestando respetuosa, pero enérgicamente, de las trasgresiones padecidas por la ley en el curso de los ejercicios que acaban de verificarse, y sobre los cuales ha recaído una votación tan anómala, que corre parejas con el escaso respeto que al reglamento de oposiciones vigente se ha guardado por los que debían ser sus mas celosos mantenedores.

No se detendrán los recurrentes Excelentísimo señor, en demostrar á V. E. la constitucion irregular de un tribunal compuesto de siete catedráticos, contra lo que el art. 6.º en sus diversas categorías prescribe acerca de su formación con doctores matriculados en el claustro correspondiente é individuos de la Academia, unidos á dos ó tres catedráticos de la asignatura. No se pararán á denunciar el próximo futuro parentesco de alguno de los señores jueces con alguno de los señores opositores de los agraciados, ni tampoco fundarán su protesta en la extraña circunstancia de haberse explicado la leccion, que constituye el segundo ejercicio, por un programa general, contra lo que la ley previene y ordena. No, Excmo. señor, aunque de gran trascendencia estas irregularidades, la protesta en ella fundada podria parecer desahago injusto de esperanzas desvanecidas, ántes que amor á la majestad de la ley, que siempre debe ser respetada, máxime tratándose de asuntos de tanta importancia como los de oposicion á cátedras, en los

cuales parece que la legalidad mas estricta debe ser su norma y la publicidad mas notoria su garantia.

En las presentes oposiciones, que protestamos, ni lo uno ni lo otro ha merecido caso alguno, habiéndose dado por vez primera el ejercicio práctico de traducción y version en secreto, como si se tuviese miedo á la luz de la publicidad que el real decreto de oposiciones de 1875 tan sabiamente exige en todos los ejercicios para que la conciencia pública se ilustre al propio tiempo que la de los jueces. Como V. E. no ignora, Excelentísimo señor, el artículo 23 del susodicho real decreto dice así, literalmente copiado: «Además de los tres anteriores ejercicios habrá otro exclusivamente práctico cuando las cátedras no sean puramente especulativas, que se verificará tambien en sesion pública, prévia la preparacion que en cada caso conceptúe necesaria el tribunal, y con sujecion á las reglas siguientes:»

«Que se verificará tambien en sesion pública.» Pues bien, Excmo. señor: en las oposiciones de latin y castellano en que los firmantes acaban de tomar parte, el ejercicio práctico reconocido por todos los jueces como el más fundamental se ha verificado en la oscuridad mas tenebrosa. No se llamó á los opositores al sorteo del punto objeto de la traducción y version; ni se hizo en sesion pública dicho ejercicio como el Reglamento prescribe. Despues de cinco meses de oposiciones el tribunal estimó justo que no podia alargarse un dia mas que hubiese durado la lectura de dichos trabajos, y en secreto se examinaron, discutieron y aprobaron con asombro de los opositores que no pueden comprender como un tribunal respetable presidido por un consejero de instrucción pública, sapientísimo como pocos, ha podido quebrantar de tal manera las prescripciones vigentes, dando lugar á que la maledicencia, la ignorancia y el despecho de los desfavorecidos levante la voz al cielo quejándose de injusticias enormes ocultas tras el velo, siempre dudoso, de una sesion secreta.

Este proceder, Excmo. señor, no puede ser autorizado por la rectitud intachable de V. E., y por eso los abajo firmantes acuden á su justificación, esperando se digna declarar nulas y sin ningun efecto legal las oposiciones verificadas á las cátedras de latin y castellano de los institutos de Gerona, Orense y Almería. Dios guarde la interesante vida de V. E. muchos años.

Madrid 28 de Mayo de 1879.—German Salinas, Niceto Cuenca Soldevila, Andrés Diaz Saldaña, Magin Verda-

me detenia... Mr. Dermilly me hizo el mismo encargo, y como sus deseos eran órdenes para mí, me dirigí al palacio despues de haberme vestido con esmero, sin afectacion, pero con gusto; deseaba en secreto agrandar; iba casi tan elegante como el Marqués, y aún Lucía me aseguró que tenia un aire muy distinguido.

Aunque temblando, entré en el palacio; al subir la escalera que dirige á la habitacion de la señora, me dominaba la idea de ver á Adolfin, que por lo comun estaba siempre con su madre. Lucía me descubrió y corrió á anunciarme á su señora; á poco rato volvió á decirme que entrase; híelo así, pero ahí y no ví la persona, que esperaba encontrar con la señora Condesa...

Me recibió ésta con la mayor bondad; pero mi corazón buscaba siempre á Adolfin; cada momento creia verla entrar... Pero no llegaba nunca; ¡será preciso que me vuelva sin haberla visto!... Yo no sé si contesté bien á mi bienhechora, pero lo que creo es que conocí mi turbacion, y mi impaciencia, porque, á pesar mio, volvia sin cesar la vista hácia la puerta.

La Sra. Condesa me pidió noticias de Mr. Dermilly, y no podia por cierto dársele muy agradables, porque su salud se debilitaba por momentos; en algun tiempo la sensible Caronna, al saber su estado, lo hubiera atropellado todo por acudir á la cabecera de su cama; mas ahora se contentaba con suspirar... natural efecto de los años!

Mi visita habia sido ya demasiado larga; me levanté, y sin saber donde estaba, á medias pronuncié el nombre de Adolfin.

—Mi hija está muy buena, me dijo friamente la señora Condesa; la haré presente vuestro recuerdo.

Mr. Dermilly nos permite que v. yamós á su casa... además, Andrés tendrá mucho mas tiempo... pensará más en nosotras... nos amará mucho más.

—Mucho más, Marieta! ¿acaso os habia olvidado en el palacio?

—No, no; pero no es lo mismo esas magníficas habitaciones, ese gran mundo, esos soberbios muebles, todo eso desvanece y aturde... Despues, se ven ciertas personas... que... Andrés... qué feliz soy!... ¡no vuelvas jamás al palacio!...

—Cómo, jamás! exclamó el tío Bernardo, ¿así reconocerá los beneficios de la Sra. Condesa?

—Oh, padre mio! perdonadme; bien sé que debe ir alguna vez, pero ya no dormirá más en ese patio, donde yo no me hubiera atrevido á entrar jamás... esto podia producirte ciertas ideas... porque, padre mio... Andrés es saboyano y no puede ni debe olvidarlo. ¿No es verdad, Andrés, que quieres acordarte siempre de tu nacimiento? ¿no es cierto que nunca serás orgulloso?

—Yo, Marieta!... acaso lo he sido nunca?

—No, á fé mia, contestó el tío Bernardo; no lo has sido, pero creo en verdad que mi hija padece hoy algun vértigo, porque en diez años no la he visto hablar ni brincar tanto.

Pasé todo el dia con mis buenos amigos, y tales fueron las pruebas de amistad que me dieron, que mi corazón se enterneció vivamente. Cuando el recuerdo de Adolfin oscurecia mi frente, me ponía tético y exhalaba algun suspiro. Marieta, que adivinaba pronto mi pensamiento, me cogia de la mano, me hablaba de mi madre y de mi país, y hallaba siempre un melio para que la sonrisa asomase en mis labios.

El tío Bernardo, más tranquilo por efecto de sus

guer, Tomás Perriago, Ignacio Farré, Benito Fita.

Autorizado en su ausencia por don Francisco Sallor, Ignacio Farré Marcos Pardos, Anacleto Lopez Rubio, Diego Ordozas, Demetrio Ovejas, Laureano Emperador, Manuel Bueno.

Parte Oficial.

Dia 7.

La Gaceta de hoy no publica ninguna disposicion de interés general.

Noticias Generales.

Madrid 7.

En opinion de ministeriales y oposicionistas, la legislatura actual no se prolongará más allá de los primeros dias de julio próximo. Atribuyese al Gabinete el propósito de que sólo se discutan los presupuestos y el Mensaje, evitando, como ya hemos dicho, tratar de las cuestiones de Ultramar, para lo cual se fundará en la ausencia de los diputados cubanos, que no vendrán, en su mayoría, hasta la segunda legislatura.

Ha sido condenada á muerte en Francia una mujer de 26 años, por haber asesinado á una niña de 3, hija de la primera mujer de su marido, haciéndole tragar en la sopa 16 alfileres, 2 agujas y un pedazo de madera, que la perforó los intestinos.

Los diputados proclamados hasta hoy en el Congreso ascienden á 255.

La guardia civil del puesto del Palmar, en la provincia de Murcia, ha capturado á los criminales Antoni Carrasco Alarcon y Antonio Gomez Lopez, por haber asesinado á su convecino Juan Ortega Diaz, los cuales, despues de dos dias de incesante persecucion, fueron encontrados en la sierra denominada Carrascoy, donde se hallaban escondidos.

El aumento de sueldos de los empleados de aduanas no se refiere, segun nuestros informes, á hacer variacion alguna en aquellos, sino á solicitar una asignacion en recompensa de las renunciaciones que hacen á los cargos y multas.

En un círculo de señadores expresaba ayer el señor Martinez Campos su deseo de retirarse de la vida activa de la politica gubernamental. El general reconocia lo insuperable de ciertas dificultades que va encontrando en su camino, pues parece que hasta la idea de reduccion del ejército ha tropezado con algun obstáculo en la práctica; y manifestaba su deseo, si no su resolucio, todavia de dejar la pesada carga del Gobierno tan luego como se discuta el Mensaje.

De los que oyeron estas indicaciones, unos no les concedieron mas importancia que la de una impresion de mal humor pasajero; pero otros, teniendo presente la firmeza de carácter del Presidente del Consejo, creian que sus propósitos podieran realizarse, si no en un plazo tan breve, al menos dentro de un término relativamente corto.

Los señores senadores y diputados de Granada, Almería y Jaen, se reúnen el lunes á las cuatro de la tarde en el salon de presupuesto del Congreso.

Con la noticia de la disminucion del ejército para el próximo año económico, ha coincidido la de la disolucion del que ocupa las provincias Vascongadas. Dicese que el ministro de la Guerra ha pedido parecer al general Quesada y que se espera su contestacion para plantear el asunto en Consejo. Esta noticia es eco de rumores que corrieron anoche, y por consiguiente, bien pudiera resultar cuando meados.

El dualismo de la mayoría comienza á invadir el Ministerio. Creen algunos de sus individuos que antes de empeñarse en debates tan importantes como el Mensaje y los presupuestos, y de que lleguen las negociaciones que se anuncian sobre Cuba, convendria conocer de un modo solemne el número y disposicion de las mentas ministeriales. Otros, por

el contrario, y entre ellos el señor Silvela, que recelan de ciertas protestas de adhesion, estiman poco oportuno provocar en una cuestion de escasa importancia una votacion que pudiera relajar la disciplina de la mayoría, cuando en asuntos de trascendencia y de principios se puede contar con que estará unida y compacta.

Telegramas.

Paris 7.—El Diario Oficial publica esta mañana el decreto concediendo el indulto á 225 condenados por los delitos de la Commune en la insurreccion de 1871.

Londres 7.—El ministro de la Guerra de la Gran Bretaña, Smidt, asistió ayer al banquete celebrado en el Banco, con motivo de la inauguracion de la asociacion conservadora.

Al final pronunció un discurso acerca de las medidas que se debian adoptar en lo sucesivo para poner á cubierto las colonias de los ataques de sus vecinos.

Dijo que tan pronto como se haga la paz con los zulus será preciso constituir las colonias inglesas de modo que por sí mismas puedan defenderse contra las tribus bárbaras, pues la actual organizacion militar origina enormísimos gastos á la metrópoli.

San Petersburgo 7.—Ha comenzado la vista de la causa seguida á Solowiewff, autor del atentado contra el Czar de Rusia.

Se cree que será condenado á muerte. Se guarda mucha reserva sobre las declaraciones del reo.

Gacetillas.

Ha marchado á Granada donde permanecerá durante las fiestas del Corpus, el fundador propietario de LA CRÓNICA MERIDIONAL nuestro querido amigo D. Francisco Rueda Lopez.

Se nos asegura que ha presentado la dimision del cargo que desempeña el Sr. D. Juan de Oña y Quesada, Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. Dicese que la causa que ha originado esta determinacion es haber conocido los términos en que está concebido cierto informe referente á una persona de la familia del Sr. Oña, propuesta para un destino honorífico, que pronto quedará vacante.

Ha circulado por esta ciudad la noticia de que la Excmo. Audiencia del Territorio ha devuelto la terna formada para la provision del cargo de Juez Municipal de Almería, en el inmediato bienio que comenzará el 1.º de Julio.

La terna parece que comprendia los nombres de los Sres. D. Emilio Pérez Ibañez, D. Enrique Oña y Quesada y D. Francisco Maldonado.

Los tres tienen condiciones recomendables y por lo que respecta á D. Enrique Oña y Quesada, si bien por la independencia que le permiten sus bienes de fortuna, ejerce rara vez su profesion de letrado, todo el mundo sabe que ha sido ya dos veces Diputado provincial, que ha ejercido tambien el cargo de Juez municipal y ahora ha sido elegido concejal del Ayuntamiento en las pasadas elecciones, títulos y antecedentes bastantes, á nuestro juicio, para que se le conceptue digno de figurar en la terna remitida al Tribunal superior judicial del distrito.

Propálese, (no lo creemos,) que la pasion politica juega mucho en este asunto y es de lamentar que las divisiones entre los hijos de esta localidad hayan llegado á extremos tan tristes.

Estamos de acuerdo.—Copiamos de La Lealtad de Granada:

«Segun en los periódicos de la corte leemos, los senadores y diputados de esta provincia Sres. Borrajo de la Bandera, Diaz Gimenez, Creus, Marfori, Almagro, Enriquez, Agrela, Belmonte y Martos Perez, á los que se asoció por invitacion de dichos señores el ex-diputado Sr. Villanova, se reunieron en el Congreso el jueves último.

Nombraron secretario de la comision granadina al señor Almagro, y acordaron reunirse todos los lunes para tratar de los intereses de la provincia, comenzando por pedir que se saque á subasta la línea

férrea de Linares á Almería y la de Menjíbar á Granada. Acordaron tambien reunirse con los representantes de Almería y Jaen, y estudiar los medios para que sea un hecho la línea de Murcia á Granada.

Esto es lo que nos hace falta en Granada; activos y celosos representantes de nuestra provincia que tengan bien presente en todas ocasiones el olvido en que yace esta fértil y hermosa tierra. Nuestra felicitacion sincera á los Sres. ya mencionados.»

Vandalismo.—¿Sabe la Alcaldía el abuso recientemente cometido en la carretera de Granada donde han sido cortados tres árboles de los que existen plantados á la orilla del camino? ¿Ha inquirido la Alcaldía quién ha sido el autor de semejante hazaña? Y si lo ha averiguado ¿ha impuesto al talador la pena correspondiente y ha pasado al Juzgado la competente denuncia de tal transgresion? Esperamos la contestacion de la Alcaldía.

Junto á los rios de Troya

Niobe se volvió en piedra  
Y de Pandion la hija  
Volaba con plumas nuevas;  
Yo no quiero que los dioses  
En ave ó piedra me vuelvan,  
Sólo volverme tu espejo  
Porque me mires, quisiera.  
Quisiera ser vestidura  
Porque me llevaras puesta,  
Agua quisiera tornarme  
Por lavar tus manos bellas;  
Pomada quisiera ser  
Porque conmigo te unieras,  
O por estar en tu cuello  
Ser el collar que te cerca,  
De tu blanco y dulce seno  
El corsé ó corpiño fuera,  
O por lo menos tu liga  
O tu moruna chinela,  
Y entonces ¡chachila mia!  
Psárasme así soberbia!

Vapor para Orán.—Tenemos noticias de encontrarse ya limpio y listo el magnífico vapor español Victoria, que ha de hacer el tráfico entre este puerto y el de Orán, debiendo empezar su servicio dentro de breves dias.

Ha quedado instalado en el Paseo del Príncipe, como todos los años en la época veraniega, el elegante kiosko que el dueño del café Suizo establece en aquel sitio para mayor comodidad de sus favorecedores en las ardientes noches del Estio.

Este año se ha mejorado mucho el decorado de aquel círculo reemplazando los cortinajes que hasta aquí habian servido y colocando preciosas macetas de aromáticas flores y plantas en el centro de la tienda de campaña ó kiosko, donde el público que se reúne disfruta de fresco ambiente y de las selectas bebidas, cervezas y helados que compiten con los mejores que puedan elaborarse en otras capitales de mas vida y animacion que Almería.

Felicitamos al dueño del establecimiento, deseoso siempre de agradar á sus parroquianos y esperamos que este, como los años anteriores, se verá dicho círculo honrado con la asistencia del bello sexo y de la sociedad elegante.

Los periódicos de Málaga hablan con ciertas reservas del hecho ocurrido entre dos guardias civiles de caballería en el camino de Antequera.

Habiéndose sentado uno á descansar cerca de un árbol, y quedándose dormido, el otro le disparó su tercerola, dejando muerto en el acto á su confiado compañero.

Es la primera noticia que tenemos del suceso y seria de desear que se aclarase lo que haya de cierto en el particular.

Nuestro amigo el conocido maestro sombrerero D. Ricardo Verdejo ha trasladado su establecimiento de la esquina de la calle de Averroes en la calle de las Tiendas, á esta misma calle número 16, al lado de la zapateria de Esquinas.

Como perros y gatos.—No andan mejor avenidos que los de esta localidad los conservadores de Valencia y es imposible, por lo que se vé, que el espíritu de concordia llegue á reinar entre ellos, pues no hay persona que quiera encargarse del cargo de Gobernador de aquella hermosa region de España.

Hé aquí lo que dice el último número

que hemos recibido de El Diario de Valencia.

«Pues señor: el gobierno civil de Valencia es cuestion más difícil de lo que parece, y está llamada á hacerse tan célebre como la de Oriente.

¿Qué les hacen por acá á los delegados que el gobierno envia á nuestra ciudad, que nadie quiere permanecer mucho tiempo bajo este hermoso cielo, y una vez fuera, en lugar de recordar con deleite sus encantos, se sacuden el polvo, no de las sandalias, pero sí de los botitos?

Ayer Las Provincias saca á plaza el nombre del Sr. Vivanco, persona muy conocida en nuestra localidad, donde ha desempeñado la secretaría del gobierno. No sabemos si aceptará el Sr. Vivanco. Caso que no acepte, ¿á quién traeremos para que presida á Bau?»

En virtud de apremiantes órdenes del Ministerio de Fomento para que se satisfagan sus atrasos á los catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, la Diputacion ha expedido diez y nueve despachos de apremio contra otros tantos pueblos entre ellos Huerca-Overa, Velez-Rubio y el Ayuntamiento de la capital. Siendo esta medida general y hallándose las atenciones que dependen del presupuesto provincial en considerable atraso, nada tenemos que objetar contra ella y lo que deseamos es que ahora no se interpongan bastardas influencias para levantar las comisiones de apremio de ciertos pueblos, mientras á otros se les conservan.

Pildoras y Ungüento Holloway.—Resfriados, Tosas, Dipteria y Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consuncion. El unguento Holloway bien frotado en el pecho y la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razon porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestion neutraliza ó expele del sistema bronquial, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Esta purificacion es verificada eficazmente por el Ungüento y las Pildoras Holloway; y la sangre que ellos limpian, circulando por todas las partes del cuerpo, hace que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicinas, las cuales de este modo rectifican toda accion desordenada, tanto interna como externa.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 8 y los despachados en el mismo

ENTRADOS.

De Málaga, vapor español, Segovia.  
De Málaga, vapor español, Moratin.  
De Santa Cruz de Tenerife, bergantín-goleta portugués, Nueva Umad.  
De Barcelona, brik-barca español, Mario.  
De Barcelona, brik-barca español, Fita.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor español, Segovia.

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el dia de ayer.

	PTAS. CT.
Fielato del Puerto. . . . .	673 10
Idem de Granada. . . . .	100 »
Idem de la Vega. . . . .	137 79
Idem Central. . . . .	40 95

Total. . . . . 951 84  
Almería 9 de Junio de 1879.—El Alcalde, Oña.

SE DA Á PARTIDO LA MINA «Nueva Victoria», sita Cortijo Matistero, barranco del Rey, Sierra Alhambilla.

Las proposiciones se admitirán por escrito hasta el día 20 del actual. en la casa calle de las Tiendas, núm. 4. Almería 8 de Junio de 1879.—El Secretario, Ramon Valdés.

# DIARIO DE AVISOS.



El Color natural de la tez, su Tersura, Afelpado y Frescura de la juventud, se obtienen con la aplicacion *absolutamente invisible* de ROSA de CHYPRE, BLANCO de PAROS, AZUL CELESTE y NEGRO de las SULTANAS.

La conclusion de las memorias sobre los *Cosméticos nocivos* recibidas por la Academia de Medicina de Paris, dan á conocer la superioridad y la absoluta inocuidad de los productos de l'Office hygiénique. *Exigir esta marca de fábrica.*—Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. En Almería, D. Gerónimo Abad.

**ASMA** CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. En Almería, Gomez Talavera

**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORES, DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.

## EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros contra incendios y marítimos.

Asegura toda clase de mercancías y propiedades.

Esta compañía es la primera que estableció en España el seguro **CONTRA ALQUILERES**, en los cuales por una pequeña cantidad se indemniza igualmente del alquiler perdido durante la reconstrucción de los edificios incendiados, sobre lo cual se firma la atencion de los propietarios.

Representante en esta capital y provincia, **D. DIEGO CALVACHE**, calle de Bilbao, núm. 14.

## PILDORAS HOLLOWAY



Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar las dolencias del hígado y del estómago, para regularizar la accion de la vejiga y de los riñones, para debilitar tanto física como mental, prevenir de las indigestiones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género que se desparecen con el tiempo, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las pequeñas curaciones de estas Pildoras pueden aprovecharse los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que se originan en causas muy remotas.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo igualmente eficaz para la tibia, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, enfriamiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho unguento posee propiedades asintomaticas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la suprema parte de ella y circunlando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botas de Unguento van acompañadas de unas instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botas por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 532, Oxford Street, Londres.

Almería Gomez Talavera.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres la

## FEVALENTA AMERICANA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralgias, vómitos, amargor de boca, acedias, náuseas, eructos, vómitos estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora marquesa de Castlestuart, del duque de Plinkow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzerle.,

Cura núm. 63.476.—El Sr. F. Comparat, presbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor W. Ben-ké, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clinica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la *Revólenta Du Barry*.—La criatura á la edad de cuatro m. s. s. padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con v. mitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nutrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revólenta* hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente al niño en un mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la *Revólenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidan las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs. 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y 24 libras, 300 rs.

De BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid. Depositarios en esta D, Antonio Vivas, (farmacia.)—D. Francisco Gonzalez Garbin, Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

## BAÑOS DE LUCAINENA.

Desde 1.º de Junio queda abierto al público, el establecimiento de aguas sulfurosas frias de Lucainena de las Torres, habiéndose mejorado sus sillars, y puesto ademas, perchas y palanganeros de hierro. El camino que en su dia dijimos estaba haciendo exclusivamente por su cuenta el propietario de los baños, está concluido, debiendo advertirse al público, y muy particularmente á los cocheros y carreros, que el sitio de empalme está en la vereda que de Olella cruza la carretera á estos baños, y para mejor seguridad se ha puesto como señal un mojon de piedra y yeso, donde enlaza á la carretera.

## BAÑOS DE ALFARO.

Aguas sulfurosas.

El dia 1.º del próximo mes de Junio quedará abierto al público este establecimiento, bajo la direccion del Ldo. en Medicina y Cirugia D. Francisco Trujillo y Torres.

Las excelentes virtudes medicinales de las aguas son harto conocidas de todos los que han concurrido á dicho establecimiento, por las maravillosas curaciones realizadas en él. El que pretiera la comodidad á la salud elegira acaso otro establecimiento, pero el que desee verse curado de sus padecimientos no dudamos imitará á las numerosas familias que vienen concurriendo todos los años á este establecimiento, á pesar de no ofrecer todas las comodidades apetecibles.

Hay habitaciones de diferentes precios, desde 20 rs. hasta 2 y medio diarios, provistas de sillars, mesas, perchas y otros utensilios.

Los carruages que diariamente van desde la capital al pueblo de Tabernas, pueden servir para la conduccion de los bañistas, pues hacen escala en el establecimiento.

## LITOGRAFIA.

Plaza de la Glorieta.—Almería. TIMBRE—RAPIDO.

TIMBRADO de cartas, volantes, oficios, sobres y documentos análogos á 3 rs. el 100 de ejemplares.—En color 4 rs. idem.

TARGETAS DE VISITA, sin luto á 8 rs. el 100.—5 rs. 50 y 3 rs. 25.—En las tarjetas de luto hay varias clases; todas elegantes y fileteadas, desde 12 rs. el 100 hasta 30 rs. idem.

Targetas de maderas finas, última moda.

ESQUELAS DE FUNERAL (se entregan á las dos horas de encargadas.) Son de la forma y clase usada en Madrid y otras capitales. El dibujo de ellas es severo y propio del objeto. Un 100 con sobres 60 rs.

Así mismo, en dicho establecimiento Litográfico, único en Almería, se hacen todos los documentos necesarios en oficina, comercios y despachos particulares.

Laminas de minas, con el plano de su demarcacion y colindantes, primorosamente litografiadas, todo á precios muy económicos.

Vistas de Almería, á 20 rs. ejemplar.

Los encargos que de los pueblos se sirvan hacer, pueden formularlos por correo, dirigiéndose á D. H. Navarro de Vera, indicando la forma en que se han de remitir, ó la persona á quien se han de entregar.

## LA CENTRAL.

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija.

DIRECCION EN BARCELONA CALLE ANCHA NÚMERO 4.

Agente general en Almería y su provincia, D. Adalberto Ruiz y Gil.

## ANTONIO VILLEGAS.

Wamba 17.—Acaba de recibir una considerable partida de Vinos, Aguardientes y Licores de todas clases que se propone realizarlos á precios nunca vistos en esta Capital.

Los vinos Valdepeñas tinto y blanco y Montilla, que tanta aceptación han tenido, se expenden á 4 rs. botella sin cascotes ACEITUNAS SEVILLANAS, Barrio de Coca.

17. WAMBA 17.

## HA

recibido Francisco Milan una partida de aguardiente de Ojen, que da á precio de fábrica, 6 rs. jarro y 92 arroba. Del mas superior, marca Barceló á 14 y 20 rs. tarro.

Licores de infinidad de clases desde 3 á 30 rs. botella. Cajas de 12 botellas de licores surtidos á 34 rs.

Gaseosas á 7 rs. docena, sin casco.

Refrescos de todas clases á 24 rs. las 12 botellas, sin el casco.

Ginebra á 4 1/2 rs. tarro sin casco.

Caña á 3 rs. jarro.

Rom á 8 y 12 rs. botella.

Vinos del país sin *fuchsina* garantizados, entre ellos el blanco de 4 años, que tanta aceptación ha tenido, á 40 cuartos jarro.

14, Algibes 14. VINO DE VALDE...

## MAS NOVEDADES.

Los sucesores de D. Mariano H. Fernandez, calle de las Tiendas, núm. 5, ofrecen á sus favorecedores los surtidos nuevos que constantemente están recibiendo de las mejores fábricas del Extranjero.

Se hace una verdadera realizacion de floreros y objetos de cristal; Lámparas de colgar, pared y de mesa.

Entre nuestros nuevos artículos contamos sillars y muebles de regillas, camas inglesas de hierro y laton transparentes, tocadores, lavavos é infinidad de objetos que en todos aseguramos la mayor baratura posible.

En novedades para señoras sucesofo magníficos collares negros de cachaut, medios aderezos y pendientes de los mas selectos; preciosas flores de todos colores y caprichos, para el prendido á semejanza de agujetas, pulseras é impermeables con iniciales.

Nuevamente se recomiendan las lamparitas, juguetes y cuantos artículos hemos insertado en nuestros anuncios anteriores.

Aviso á todos los industriales que ejerzan industria en la que necesitan pesas, pesas y medidas y toda clase de instrumentos de pesar y medir, que en la calle de la Noria núm. 19 está la oficina del fiel contraste casa de D. Basilio Carmona, maestro ajustador de esta ciudad y su partido, para conocimiento del público.—Basilio Carmona.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.